



Horizonte 7

Bolletín informativo para inmigrantes en Ginebra

Después del 9 de febrero

La aceptación el 9 de febrero pasado de la iniciativa de la UDC, ha suscitado la consternación y la inquietud. Actualmente, las disposiciones jurídicas no han sido aún modificadas para los ciudadanos/as de la Unión Europea y sus familias, pero los cambios ya están previstos. El Centro de Contacto recomienda a los ciudadanos y ciudadanas de esos países que tienen que hacer valer sus derechos rápidamente, ya sea, para obtener un permiso de trabajo o ya sea solicitando el reagrupamiento familiar. Esto es válido independientemente de la nacionalidad de los miembros de su familia, con excepción de Croacia, ya que el Acuerdo sobre la libre circulación no se aplica a éste Estado.

Niños de 0 a 4 años

3 lugares gratuitos y sin necesidad de inscripción donde encontrarse con otros padres y sus hijos, así como la presencia de especialistas para los más pequeños:

Cerf-Volant Bd Carl-Vogt 82

Lunes a viernes 14.30 – 18.30

Martes y jueves 09.00 – 12.00

Sábado 14.00 – 18.00

Espace parents-enfants

Rue du Temple 10

Lunes, martes y jueves

10h – 13.30

Miércoles 10.00 – 16.00

UPA ch. de Surinam 7

Lunes y jueves

09h – 11h30

CCSI

Route des Acacias 25

022/304.48.60

08.30-11.30 martes a viernes

13.30-16.30 lunes a miércoles

Si tiene cita en otro horario, por favor espera en el hall, alguien le vendrá a buscar.

Una contribución anual de 50.-

esta pedida para cada caso seguido en CCSI (se puede negociar si tiene dificultades financieras). Esta participación está muy importante para el CCSI, porque nuestros gastos están más allá de los fondos que recibimos. Muchísimas gracias para el apoyo!

Importante: por favor diga-nos si va a dejar a Suiza o al cantón de Ginebra, si muda de casa o cambia de teléfono.

Campaña nacional

Entre 90.000 et 2000.000 personas «sin autorización de estadía» (llamados sin papeles) viven en Suiza. Aproximadamente la mitad son mujeres, que trabajan en la economía doméstica y cuidan a niños, personas de la tercera edad o personas dependientes.

Sus condiciones de trabajo son en su mayoría muy precarias. Su

trabajo es sin embargo, indispensable para el funcionamiento de la sociedad ya que falta personal para trabajar en ese sector de la economía.

La campaña nacional «aucune employée de maison n'est illegale» (ninguna empleada doméstica es ilegal), busca que las condiciones de trabajo y de vida sean mejoradas. Así, la petición acompañada de 21.875 firmas ha sido entregada al Consejo Federal, en el mes de marzo pasado.

En la petición se reclama autorizaciones de estadía para las empleadas domésticas sin papeles (estatus legal) así como su protección social y el acceso a los tribunales de derecho de trabajo (prud'hommes) sin riesgo de ser expulsadas.

Una exposición vinculada con esta campaña y en el marco de estas reivindicaciones estará en el Cine Grütli durante el festival de películas (p.3) que El CCSI organiza.

La campaña, que terminará en diciembre de 2014, tendrá el mérito de señalar la importancia del sector de la economía doméstica y de las condiciones de trabajo del éste sector. Más información, artículos, video, eventos, decisiones sobre el tema se pueden encontrar en www.aemni.ch



1974

El Centro de Contacto

40 años de utopías... y de compromiso

En los años 70, Suiza estaba muy agitada por las iniciativas Schwarzenbach, en las que se hablaba de limitar drásticamente la migración. Decenas de millares de migrantes temían de tener que dejar el país. Las propuestas xenofóbicas abundaban: Suiza se sentía amenazada en su identidad, superpoblada por extranjeros y además por extranjeros incapaces de integrarse.

En medio de esos discursos alarmistas y denigrantes, otras voces querían ser escuchadas. No, la migración no es un peligro para Suiza, al contrario, ella contribuye al crecimiento económico. Los hombres y las mujeres que han venido a trabajar, construyen rutas, edificios, son científicos de renombre y colaboran en la prosperidad. Sobre todo, esas personas traen consigo una parte del mundo, aportan al pequeño país alpino la novedad, a la diferencia, dan otra energía, traen otros vientos y horizontes diferentes.

El Centro Social Protestante, solicita a Berthier Perregaux, que haga un análisis de la situación de los y las migrantes. Los extranjeros y las extranjeras no tienen derecho a hablar públicamente, no es fácil

poder expresarse por sus demandas y las ocasiones de encontrarse con el pueblo suizo son muy pocas. Más allá de un apoyo individual, una acción colectiva es deseada por las tres asociaciones principales de las comunidades extranjeras de Ginebra. La creación en 1974 del CCSI, nace como respuesta a esa necesidad. Gracias a esa estructura, las asociaciones de migrantes podrán disponer de locales, tener una mayor colaboración, expresar sus opiniones en el espacio público, crear instancias de encuentro con los Suizos y sus representantes políticos.

Además de todo esto, el CCSI propone una ayuda muy concreta: en el camino de obstáculos jurídicos a los que están confrontados los extranjeros y las extranjeras, el Centro les ofrece la información necesaria sobre las condiciones para obtener un «permiso» o un «reagrupamiento familiar», ayuda en los trámites administrativos, redacción de recursos en los casos de decisiones negativas por parte de las autoridades, etc. En el correr de los años, gracias a la obtención de subvenciones públicas las permanencias se llenan de solicitudes. EL CCSI logra igualmente aconsejar a los migrantes con problemas de invalidez frente a los seguros, ayudar a las familias sin permiso de

estadía y hacer valer sus derechos. Durante años el CCSI junto con otras asociaciones luchan para que los «niños sin papeles» sean escolarizados.- el Centro de Contacto llega a abrir una escuela clandestina para ellos! En 1991, se logra y las autoridades ginebrinas aceptan integrar los niños en las escuelas públicas. El CCSI persevera y obtiene para ellos los derechos para que puedan afiliarse al seguro de enfermedad y poder así beneficiarse al acceso y a las actividades para-escolares y a la cantina escolar.

Para el CCSI son 40 años de convicciones que cada uno y cada una tenga el derecho a las mismas oportunidades sin importar el lugar de nacimiento. Convicción, de que la diversidad es una oportunidad y que la migración es para nuestro país una riqueza humana extraordinaria.

Si el 9 de febrero de 2014 representa un episodio doloroso, no es más que una etapa en una lucha que está marcada por avances y retrocesos. Hoy como ayer, el CCSI, se opone a los medios que desean tratar de manera diferente los habitantes según el país o el continente de origen – una lógica de discriminación y de división. Nosotros hacemos parte de un sólo mundo que retrocede o avanza junto. La humanidad es indivisible.

2014

sopla 40 velas



El programa

En el marco de sus 40 años de aniversario, el CCSI ha elaborado un programa al que ustedes están todos y todas cordialmente invitados. Primer jalón, la fiesta el **10 de octubre**, en el Espace Solidaire Paquis, en la rue de Berne 49. A partir de las 18h30, vengan a compartir un momento de convivialidad y a descubrir « palabras de migrantes » un documento que contiene textos y testimonios.

A partir de 19h30, presentación de un espectáculo preparado en el marco del taller de teatro de las « permanences volantes » de EPER. Aquí estarán presentes las diferentes facetas de la experiencia migratoria que los participantes han compartido y que nos invitarán a reflexionar sobre el tema. Posteriormente, un gran buffet, antes de pasar a la parte musical de la noche.



Festival de películas

Migración de ayer, migración de hoy: éste es el hilo conductor del festival que propone el CCSI en el Cinéma du Grutli. Dos películas en torno del mismo tema serán presentadas cada noche a las 19h y a las 21h, a excepción de la primera noche.

31 octubre a partir de las 18h30: Apertura con « *Lo Stagionale* », una película del año 1971 que trata de un niño sin papeles y su padre. La película seguirá con una mesa redonda de debate.

1° de noviembre: el viaje

Voyage vers l'espoir (1990)

Un campesino de origen turco vende todos sus bienes para venir a Suiza. Pero el viaje finaliza mal...

L'escale (2013)

En Atenas, la odisea de los que quieren a todo precio llegar a Europa. Según Kaveh Bakhtiari, el realizador: "hay una fuerza contagiosa en ellos, que uno la encuentra en sus ojos de sobrevivientes o milagrosos".

2 de noviembre: la acogida

Siamo italiani (1964)

Primer documental sobre los extranjeros en Suiza.

Terraferma (2011)

Las reacciones de los habitantes de una isla de Sicilia frente a los migrantes que vienen de África.



3 de noviembre: el trabajo

Pane e cioccolata (1974)

Las rudas condiciones de trabajo de un migrante italiano en Suiza, ante la pérdida de su permiso de residencia (permis de séjour).

Les frontières de la nuit (2008)

En Ginebra, el destino de dos policías, ante el destino de un migrante de Argelia, de un sin papeles de Mali y de una joven perdida en la ciudad.

4 de noviembre:

la naturalizació

Les Faiseurs de Suisses (1978)

Comedia sobre el camino recorrido en la lucha hacia la naturalización.

Citoyens ou étrangers? (2011)

Documental sobre las diferentes condiciones en la acogida y la naturalización en los distintos Estados a través de la situación de una familia de Somalia diseminada en Europa y en América del Norte.

Escuela, comedor escolar y seguro de salud

Todos los niños nacidos antes del 1 de agosto de 2010, que viven actualmente en Ginebra, tienen el derecho y la obligación de ir a la escuela. Para ello, los niños tienen que tener un seguro de enfermedad. El CCSI se ocupa de hacer esa solicitud administrativa para los niños sin permiso de estadía. Por favor, sírvase solicitar entrevista o presentarse en la recepción del CCSI, con su documento de identidad y el de su hijo/a, para que así pueda comenzar la escuela.

Para los niños sin permiso de estadía, también es posible que el comedor escolar resulte gratis (total o parcialmente), según los ingresos y el lugar de residencia de los papas. Toma cita con el CCSI. Se necesitan los documentos siguientes:

- Formulario de inscripción al comedor escolar
- Cópia del subsidio para el seguro de salud 2014
- Documentos de identificación, tarjeta de identidad o passaporto, válidos
- Fichas de salario

Subsidio 2015

El subsidio de seguro de salud debe ser solicitado cada año. Para renovarlo, usted tiene que pedir cita en el CCSI en diciembre. El subsidio depende de sus ingresos, y es un derecho que tiene usted. Hacer la solicitud no interfiere con ningún otro trámite y no genera ningún problema judicial.

Seguro de salud

No firme ningún documento, ni contrato de seguro de salud con un consejero o consejera en seguros que vaya a su casa! Consulte al CCSI previamente antes de cualquier firma.

Carta de seguro

Todo niño y adulto que tenga un contrato de seguro debe recibir una carta electrónica de seguro con un chip. Si usted no la ha recibido, por favor avisar al CCSI.

Folletos y consejos



Tomar conocimientos de los trámites administrativos a efectuar cuando usted llega a Ginebra, descubrir y escuchar conciertos gratuitos, informarse de las actividades que se proponen para los niños en su barrio, saber a qué lugar ir para un curso de francés o cómo hacer para poder entrar en un club deportivo, tener la lista y direcciones donde encontrar mueble y vestimenta de segunda mano; todas estas informaciones y otras están disponibles en el Bureau de l'intégration des Étrangers, route de Chancy 88, tram 14 o bus K o L, parada Bandol. Los folletos están en diferentes idiomas y usted puede también obtenerlos en internet en el sitio www.ge.ch/integration.

Colectivo de apoyo a los Sin-papeles

El Colectivo de apoyo a los sin-papeles (CSSP) lucha por el reconocimiento de los derechos de las personas «sin estatus legal» y para ello lleva adelante acciones políticas en ese sentido. No tiene por mandato seguir procedimientos individuales para las solicitudes de permiso. Pero igualmente tiene una permanencia, sin necesidad de pedir cita, los martes de 14h a 17h y los jueves de 9h a 12h. Fuera de esos horarios usted puede solicitar una entrevista al 022 301 6333. Usted puede informarse, sobre las solicitudes de regularización colectiva, la detención y los controles de la policía, el retorno o reenvío al país de origen, los problemas derivados del trabajo, las condiciones generales para obtener permisos en Suiza, los procedimientos para el matrimonio, reagrupamiento familiar o reconocimiento de paternidad, así como los seguros en general.

CSSP

Colectivo de apoyo a los Sin-papeles

Route des Acacias 25

022/301.63.33

collectifsanspapiers@ccsi.ch

www.sans-papiers.ch

En el folleto « Vivir en Ginebra », editado por el CSSP, usted encontrará muchas de las informaciones útiles para la vida cotidiana. El folleto existe en francés, inglés, español, portugués y está a disposición en el CSSP o en el CCSI. También se encuentra en internet.